

**PREGUNTA QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PROYECTO DE PRESUPUESTOS REGIONALES 2020 Y NECESIDADES DE CARTAGENA.**

**MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA**

El proyecto de Presupuestos Regionales 2020 deja fuera de su cometido numerosas demandas y necesidades de Cartagena, algunas de las cuales pasamos a detallar brevemente:

En materia educativa, entre otras, partidas insuficientes para combatir el fracaso escolar, para educadores de apoyo para menores con necesidades especiales en las dos escuelas que tiene la CARM, ningún colegio del municipio incluido en el Plan de Climatización Integral, aulas prefabricadas que continúan, desamiantado de las cubiertas de los centros que se posterga en muchos casos hasta 2027 o partidas raquíticas para comedores escolares y que, junto con una normativa restrictiva, deja a colegios sin ese servicio.

En materia de transporte ya hemos detallado, en este y otro Plenos, las necesidades acuciantes de la ciudadanía cartagenera, tanto en el transporte urbano como en el interurbano, que depende de la CARM. También echamos de menos la gratuidad del transporte escolar para bachiller (actualmente rige únicamente en primaria y secundaria) y que fue una promesa electoral del mismísimo López Miras.

En materia social echamos en falta una partida destinada a la redacción de un proyecto para la Construcción o adecuación de una Residencia Pública de Mayores y un Centro de Día en Cartagena. También nos parece importante que se dé marcha atrás en el recorte a la partida asignada para la Ley de Dependencia, que ha bajado 1,8 millones. Y atendiendo a las cifras escandalosas de pobreza que tenemos, resultan penosas las partidas correspondientes a la Renta Básica de Inserción, la destinada a Inmigración y colectivos vulnerables y las de políticas activas de empleo, ya que todas ellas han bajado en comparación con las del año pasado.

En materia de infraestructuras e industria vemos que no hay previsto dinero de verdad para la reconversión industrial del municipio, ni para transición energética, ni para empleo verde ni para la reducción de las emisiones industriales. Igual de necesario e insuficiente es el dinero para barrios y diputaciones, ya que con lo que hay son imposibles actuaciones integrales, sobre todo en materia de vivienda.

Nos parece importante también que la CARM se implique nuevamente en el Consorcio de La Manga. Y creemos necesario la creación de un Plan Especial para los pueblos de la Sierra Minera así como partidas para acometer las actuaciones pendientes en la carretera RM 332, a su paso por la Urbanización Buenos Aires.

Por otro lado, si hablamos del medio ambiente tenemos que reiterar la necesidad de ampliar y renovar las estaciones medidoras de calidad del aire; tenemos dudas sobre el destino de los 6 millones que van a la Sierra Minera y consideramos imprescindible que más agentes e inspectores

ambientales, dos agentes forestales destinados en exclusiva a Calblanque y partidas para reforestar y proteger la zona oeste del municipio.

En materia de salud nos falta una partida específica para la realización de estudios epidemiológicos completos a la población de las zonas más afectadas por la contaminación en Cartagena; falta también dinero para el cumplimiento de la Ley del Rosell, una partida para la puesta en marcha de la Unidad de Quemados y de Neurocirugía; que se garantice la gratuidad del aparcamiento del Hospital de Santa Lucía; y que el sistema en general esté bien financiado para reducir las listas de espera, finalizar las obras en los centros de salud y abrirlos por las tardes para consultas de atención primaria, incluidas las de pediatría.

Por último, en materia de cultura y patrimonio, nos sorprende la ausencia de dinero para los molinos de viento del campo de Cartagena, para las canteras romanas, para la Plaza del Lago, para el patrimonio modernista que requiere de su propio centro de Interpretación, para la Casa Rubio de El Algar y la Casa del Pueblo del Llano, además de fondos específicos para recuperar la Granja Escuela de Tallante.

Por lo expuesto elevo al Pleno la siguiente

**PREGUNTA:**

1. ¿Ha trasladado nuestro Gobierno al Ejecutivo Regional la preocupación por todas estas necesidades de Cartagena que no están recogidas en el Proyecto de Presupuestos 2020?

En Cartagena, a 24 de febrero de 2020.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre  
Portavoz del Grupo Municipal  
Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo